

expreso

DE GUAYAQUIL

EXPRESIONES
CARLA PRADO,
MODELO ESPECIAL



Viernes, 3 de agosto de 2012 Año 40 Número 14255 PVP: 50 centavos 44 páginas Edición Final www.expreso.ec twitter: @expresoc

EXPRESO VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

Publicidad 2

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA RUBIO DE LA TORRE S.A. R.D.L.T.**

Se comunica al público que la compañía RUBIO DE LA TORRE S.A. R.D.L.T., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Ángelino Octavio del cantón Guayaquil el 30 de julio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DJO-G-12-0004113 el 1 AGO. 2012.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.** - La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SERÁ DEDICARSE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: (...) 40) CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA; 41) ADUANIZACIÓN, DESADUANIZACIÓN DE TODA CLASE DE MERCADERÍA Y CARGA; 42) AGENCIAMIENTO ADUANERO EN TODAS SUS FORMAS; 43) OPERADORA PORTUARIA DE TODA CLASE DE NAVES EN GENERAL..."

Guayaquil, 1 AGO. 2012

Ab. Dong Abarredo de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (S)

RECIBIDO

2012 AGO 3 10:45:30

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A. GUAYAQUIL